

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La correspondencia al Administrador de EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 150 ptas. al mes. Provincia: 5 ptas. trimestre

Al Sr. Gobernador

Vamos a llamar la atención del Sr. Gobernador sobre un asunto de gran importancia; quizás el de más trascendencia que puede someterse al estudio de una autoridad celosa del cumplimiento del deber.

Muchos de los edificios destinados a escuelas públicas municipales carecen en absoluto de condiciones higiénicas, y esto es un peligro gravísimo para los niños de ambos sexos que reciben educación en dichos establecimientos.

Hace muchos meses que la Junta local de Instrucción pública discutió ampliamente tan delicada cuestión y el Sr. Alcalde prometió realizar el proyecto aprobado para la construcción de edificios ad hoc utilizando recursos que se señalaron; pero pasaron aquellos momentos de entusiasmo y nadie ha vuelto a ocuparse, ni preocuparse de asunto de tan vital interés.

Reanudadas las clases vuelve a someterse a los niños al martirio horrible de pasar el día en obscuros mazmorras faltas de luz y de aires puros, con lo cual se dificulta el desarrollo físico de esas criaturitas, se las expone a multitud de enfermedades contagiosas y se despiertan en los jóvenes escolares aversión a la escuela, que con sobrada razón consideran en enorme castigo.

El Sr. Montilla nos hablaba en el acto solemne de inaugurar la fundación «Santo Tomás» de la desconsolación en que se trata a la patria por los propios españoles, y como esto se debió a la falta de cultura, hay que elevar el nivel intelectual, sino queremos caer en la mayor abyección.

Mientras que la escuela no tenga atractivos para el educando es inútil pensar en sonadas regeneraciones, y deber de las autoridades es despertar en la juventud el amor al estudio.

El Sr. Montilla prestaría un gran servicio a Almería, y su paso por el gobierno civil sería fructuoso, si atendiendo nuestras indicaciones procura hacer cumplir las disposiciones vigentes sobre la higiene en las escuelas.

De Teatros

En Variedades

LUCÍA.....

Los que por tratarse de una ópera vista repetidas veces dejaron anoche de asistir a Variedades, lejos estarían de pensar seguramente que la hermosa partitura de Donizetti se había de interpretar tan magistralmente como se hizo por la compañía del veterano maestro Tolosa.

La hermosísima partitura de «Lucía» nos dio a conocer anoche en todo su valor a la simpática tiple Anita Casals, de quien teníamos impresión gratísima por las anteriores funciones; pero a quien en honor de la verdad, no suponíamos con tantas facultades, ni apreciábamos en su verdadero mérito.

Desde la «Cayvatina» del primer acto y su dúo con el tenor, Anita se impuso al auditorio con su acento purísimo y admirable limpieza.

En el acto segundo el Duetto con el barítono, fué una verdadera filigrana, y en el hermoso concertado, grandioso número musical de ejecución difícil, la Casals rayó a inmensurable altura sin que supiéramos que aplaudirle más, si las prodigiosas notas nacidas de su garganta con facilidad pasmosa, ó el sentimiento dramático perfectísimo, factible únicamente de las consumadas artistas.

Anita Casals siente las obras, y lleva la ficción al mayor grado de realidad posible, por que sus aptitudes, sus facultades, su alma entera, la pone la bellísima artista en el personaje que desempeña.

Aplaudimos el final del concertante del acto segundo con verdadero entusiasmo, considerando, que jamás fué una ovación tan merecida, y que ya no cabía hacer más, pero anoche tenía Anita tal disposición y tanta fortuna, que quiso poner su nombre aun más alto, y por cierto que lo consiguió con creces.

Todos conocen el gran «rondó» del tercer acto de «Lucía». Donizetti se inspiró en este número con gran gloria para él y un enorme trabajo para la tiple, que no contenta con la partitura y entusiasmada por sus bellezas, se esfuerza en llegar mucho más allá de donde llegó el músico.

De las pocas que consiguen su objeto de una manera completa, Anita Casals es acaso el número uno en esta obra.

El rondó de anoche, no es de los números que se olvidan despues de aplaudirlos, es un número, que deja memoria cuando se hace como lo hizo Anita, como sin disputa, no se había oído aun en Almería.

El arte en su grado máximo, la voz en sus más melodiosas armonías, y en la plenitud de su vigor y timbre, el sentimiento que emociona y el gorgojeo sublime que subyuga, tales fueron las armas esgrimidas anoche por la genial artista, que ejecutando con limpieza purísima los más bellos y difíciles registros, hizo una «cadenza» en el rondó final, de esas que precisa oír nuevamente y estar muchísimo rato aplaudiendo para no hacerle toda la justicia que se merece.

Anita que es tan voluntariosa y condescendiente como simpática, y notable, repitió el rondó final, ganándose dos ovaciones monstruas, parecidas únicamente a las que se ganaría otra vez, si el maestro tuviese el buen acuerdo de repetir la «Lucía»...

Albiach también estuvo anoche felicísimo, cantando admirablemente el dúo del acto primero; hecho un héroe en el concertante del segundo acto; que puso de relieve sus hermosas facultades, y muy bien en el aria final, siendo justamente aplaudido por el auditorio que hace justicia a sus méritos.

Brandón no estuvo menos feliz en su parte, demostrando que es un barítono excelente y que une a sus facultades de canto y buena escuela los conocimientos artísticos más completos.

Su aria de salida, el «duetto» del acto segundo y el concertante que cantó magistralmente en sus difíciles frases, acreditan a Brandón de artista excelente.

Boldú también estuvo afortunadísimo anoche, cantando muy bien el concertante y demostrando tanto en este como en la pequeña «cavatina» que precede al rondó su correcta escuela y excelentes dotes.

Ors, y los demás personajes, cumplieron bien sus cometidos; de lo que resultó que puestos todos a lucirse, sacaron la obra primorosamente, consiguiendo un éxito de los más felices.

La orquesta afinadísima, el arpa magistralmente tocada, y Tolosa hecho un maestrizo y muy aplaudido.

Esta noche, «El Trovador».

Para el Sr. D. Lorenzo Padilla y Penela

«La criminalidad de los niños»

III

Pero el mal existe y cada año se archivan legajos más voluminosos de causas criminales instruidas a menores, siendo las más comunes por hurtos y lesiones. Las reincidencias son tantas, que hay muchos de quienes se ha informado tres y cuatro veces; algunos han demostrado ese relativo discernimiento de que antes hablamos, y Dios nos es testigo del terror y el pesar con que lo hemos consignado, aunque contadas son las ocasiones en que no hemos señalado claramente que otros y los padres en primer término, son los responsables de las faltas cometidas.

Se sugiere é imponer al niño más cada día, la perversión: (y no parece esto una paradoja) el niño no nace malo ni para ser malo. No es este su camino, ni su fin. ¿Que quien lo hace malo? Sin pararme a meditar la contestación, que es aquí espontánea, sin obediencia a escuela ni ideas determinadas, y que brotan de mi voluntad, sino de la misma pregunta, contesto: «Quien no lo hace bueno». Y el que dude de esta respuesta

que busque su comprobación en esa niebla de pereza del espíritu, de pasiones y de egoísmos que flota en el ambiente moral del mundo.

El mal existe y aumenta; es preciso combatirlo y extirparlo: en la persona de los niños delictivos, ni la pena que pueda imponerseles resuelve nada, ni es justo que ellos solos, los menos responsables, sufran. Dejar correr a un niño al borde del precipicio y acusarle y motejarle porque cae a su fondo, es infame. Darle malos ejemplos y castigarle porque los imita, es absurdo é injusto, y dejar crecer una dolencia que en ellos se advierte, sin ponerlos en inmediata y eficaz curación hasta verlos morir cubiertos de llagas y podredumbre, es inhumano y antisocial.

¿Qué haremos, pues, en esta serie de debates y dificultades? ¿Qué? Sacar el ambiente en que respiran, darles la higiene de la educación, presentarles constante buen ejemplo y castigar con severidad a los responsables y encubridores de sus faltas. Sobre este último extremo no temo afirmar que siempre se encuentra alguien culpable. Hijos abandonados en el arroyo, maltratados por padrastros, violentos ó viciosos; testigos de faltas, inmoralidades y egoísmos, que aprecian como hechos corrientes y utilitarios; cuya vida se desliza entre la ignorancia y el trabajo superior a su edad; que en la casa y el taller se habitan con la burla, la amenaza, la injuria, la frase malsonante y la blasfemia; niños cuyos sentimientos se embotan entre el desapego de los que los rodean y la fatiga en que agotan sus nacientes fuerzas; que escuchan a cada momento acusaciones inasentadamente explicadas ante ellos, y consideran como enemiga la sociedad, a la que, como elemento educativo, debiera inculcárseles amor y respeto; criaturas inocentes cuyas faltas se aprecian por el gasto que causan, a quienes se castiga acaso bruta mente porque rempujan un objeto que se escapa de sus débiles manos, y acaso también obtengan aplausos y complacencias por la burla indigna ó el punible descaño; pequeños sin noción del deber, de la virtud, que confunden el respeto con el miedo, la vergüenza con el temor, el trabajo con el castigo, y que en estas condiciones adquieren hábitos nocivos y amistades análogas a su desdichada personalidad, y que no conocen más derecho que la fuerza, y que quizá sientan hambre ó ahogos de satisfacer sus apetitos; niño a quienes así guían sus padres y así convierte la sociedad, tienen siempre, procediendo en buena lógica y justa inducción, un racional y legítimo editor responsable de sus faltas y delitos, con ó sin discernimiento; con ó sin edad legal para sufrir penalidad más ó menos dura y efectiva.

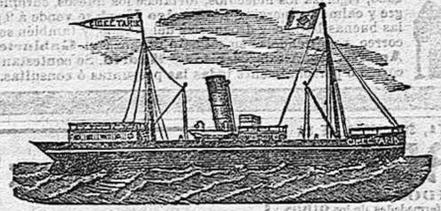
Agreguemos que cometiendo verdaderas faltas y delitos, por convención, los encubridores de los niños los sostienen y alientan en su camino. Si el niño que roba el plomo de una tubería, el almirante de una casa, el objeto de un escaparate, supiera que no encontraba comprador del fruto de su rapiña, que a bajo precio y sospechando que procede de hurto, se lo compra, facilitándole dinero para sus caprichos ó acaso para sus necesidades abandonaría ó no emprendería el oficio, por inútil é improductivo. Pero sabe que el panuelo, las tijeras ó la silla que roba es dinero, que le darán otros más criminales que él, con el pacto implícito de encubrirlo, y roba.

Señaladas estas líneas, parecería de medida presunción el indicar los medios de combatir la criminalidad de los niños, si el empezar un trabajo no supusiera el deber de terminarlo. Hé aquí por qué, aunque sea también en líneas generales, es preciso resaltarlos.

1.º Sostener sin pereza ni descanso la instrucción y educación obligatoria, puesto que ya es en Almería completamente gratuita.

2.º Exigir a los padres y tutores la sanción que el Código penal impone a los que descuidan este deber.

Directo para New-York



El magnífico vapor de gran marcha y ventilación

«OLETA»

Llegará a este puerto el lunes 23 del corriente, para tomar 5.000 barriles y saldrá seguidamente para New-York.

Para informes y huecos: R. CASTELLANOS, calle del Arsenal, núm. 2.

3.º Proceder del mismo modo contra el escándalo y la blasfemia.

4.º Aplicar al delito de corrupción de menores cuantos actos de mal ejemplo se ejecuten en su presencia, siendo esta circunstancia agravante de toda falta ó delito.

5.º Vigilar escrupulosamente por el cumplimiento de los preceptos de la ley del trabajo de niños.

6.º Castigar toda falta que contra ellos se cometa.

7.º Analizar las que estos llevan a cabo y exigir las responsabilidades debidas a quienes con ellas resulten.

8.º Proceder así mismo, contra quienes encubran estas faltas y contraen con menores.

9.º Instituir premios y recompensas para los niños virtuosos.

10. Establecer correccionales, exclusivos para los niños que deban extinguir alguna pena, donde se eduquen y moralicen sin cometer nunca el crimen de mezclarse con el contingente de nuestras cárceles, en las que se acabar de pervertir.

Estos diez preceptos se encierran en dos: «Educar y moralizar».

JUAN MORENO AYALA.

Información local

Si luz y sin agua.—Los vecinos de los barrios extremos continúan careciendo de luz y de agua.

Tan poderosa es la influencia de los contratistas, que no hay medio de satisfacer las justísimas quejas de los vecinos?

Infinidad de veces se ha puesto a discusión en el Ayuntamiento abusos tan intolerables y aunque en el libro de actas constan acuerdos terminantes, los señores alcaldes muéstranse revedes a cumplirlos, por razones que ellos sabrán y que los administrados tienen indiscutible derecho a conocer.

Veremos si el Sr. Muñoz se decide a obrar con la energía que el caso requiere.

Sorteo supletorio.—El domingo 29 se verificará en el Ayuntamiento el sorteo supletorio de aquellos mozos acogidos al Real decreto de indulto de prófugos y no alistados el 7 de Febrero último, que no hubiesen sido sorteados en el año del reemplazo a que pertenecen.

Prezo.—En cumplimiento a una orden, fecha 14 del actual, el preso en la cárcel de Almería Faustino Ruiz Hermoso, ha sido puesto a disposición del Sr. Presidente de la Audiencia de Jaen, para asistir a un juicio oral por homicidio.

La contribución.—En el repartimiento entre las provincias de ciento catorce millones doscientas setenta y dos mil cuarenta y ocho pesetas por contribución territorial sobre la riqueza rústica y pecuaria, ha correspondido a la provincia de Almería un líquido de 1.671.983 pesetas para el venidero año de 1902; por el concepto de riqueza urbana 369.808, y por riqueza imponible de edificios y solares 528.424.

Trabajos.—El 1.º de Octubre deberán dar comienzo en todos los pueblos de esta provincia, los trabajos de formación de las matriculas de la contribución industrial y de consumos, para 1902.

Los niños almerienses.—Para las dos corridas con que se ha de inaugurar el nuevo circo taurino de Huerca Over, y que se celebrarán los días 27 y 28 del proximo Octubre han firmado ayer los contratos la cuadrilla de «Niños Almerienses» que dirige Francisco Aloy «Caldera»

Gargal Railway.—Hemos tenido ocasión de ver el certificado acreditativo de haberse registrado en Londres con todas las formalidades de la ley del país la Sociedad «Gargal Railway and mines Company Limited». Dicho certificado está visado y legalizado por nuestro Consul general en Londres y constituye el título del funcionamiento legal de la Sociedad antes referida que viene a suceder a D. Thomas Morel en todos los negocios que tenía emprendidos en esta provincia.

Cange.—Hasta el día 30 del actual se ha prorrogado el plazo para admitir las cartas provinciales para cange de títulos definitivos de la deuda amortizable al 5 por 100. Así lo comunica la Dirección general a esta Delegación de Hacienda.

Jueces municipales.—Han sido nombrados jueces municipales suplentes de Cuevas, D. Andrés Alarcón Fiori; de Pulpi a D. Roque Pérez Morales; de Alhambra a D. Pedro Rivero Carbonell; de Tabernas, a don Juan de Oña Gonzalez; de Vicar, a D. Manuel Real Villanueva; de Huércal, a D. Tomás Cardó Sangüesa; de Ríoja, a D. Francisco Viciana Hernández; de Felix, a don Manuel García Martínez; de Pechina, a D. Juan Conejero Rueda; de Gador, a D. Juan Leona Lozano; de Roquetas, a don Luis Viruega Moya; de Bahadux, a D. Antonio Samper Buquet; de Viator, a D. Juan Cruz Rueda; de Enix, a D. Juan Martínez Tortosa; de Tahai, a D. Mariano Sánchez Frias; de Lucitama, a D. Manuel Llamas García; de Benitagla, a D. Francisco Padilla Sáez; de Nijar, a D. Antonio Pérez Pérez; de Alcudia, a D. Alonso Pérez Rubio; de Senes, a D. José Ubeda Diaz; de Ulella del Campo, a D. Antonio Sáez Martínez; de Benizalón, a D. Benito Rubio Rubio; de Turriá, a D. Manuel Cuadrado Román; de Sorbas, a D. Joaquín Gallardo Asencio.

Falta de policía.—Al censurar el abandono del servicio de policía urbana hay que sumar la pésima costumbre de algunos vecinos que sin recato de ningún género arrojan a la calle aguas sucias y toda clase de inmundicias.

En una de las calles más céntricas de la población, una Menegilda arrojó ayer sobre un pobre señor toda el agua que contenía un barreño.

Como no encontrara agente municipal a quien quejarse, el remojado transeunte hubo de limitarse a condolerse de su mala estrella y de la falta de policía.

Como hechos análogos se repiten con frecuencia, llamamos la atención del Sr. Alcalde por si considera oportuno corregirlos.

Colaboración.—La falta de espacio nos ha impedido publicar el tercer artículo de nuestro ilustrado colaborador, Sr. Moreno Ayala, titulado «La Criminalidad en los niños» y que tanto han agradado a la mayoría de los lectores.

Hoy lo hacemos con gusto.

Los que no usan el Tónico.

HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD
(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, carencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblancamiento de la médula, anemia cerebral con insomnio y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó a cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Los que usan el diario.

CONSULTA DE Males Especiales
de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO
Alcalá, 23, 1.º (lado Castravás).
VENEROS. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS.
Hemorrágica (dijos). Cápsulas Koch, 3 pías. Orquitis, lagas, chancros, verrugas. Puntos Koch, 3 pías. Para humores de la sangre: las Fiebras Depurativas, 3 pías. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO
El DIGESTIVO HERRERA, 4 pías. caja. Pídale en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Bilestias, Malas digestiones, Vómitos, Catarras, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 pías. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR
Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Kaler), 2 pías. en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 pías. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
EN 300 ENFERMOS 300 CURAS
CONTRASORDERA THOMPSON, 4 pías. caja.
Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE.
ESTERILIDAD DE LA MUJER.
Cura rápida y sin peligro a toda edad y por antiguo que sea el caso. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis.

Venta en Almería, farmacia de D. José Pérez López, Reina 15, y demás farmacias y droguerías de esta capital é importantes poblaciones de la provincia.

MAL DE x CURA RÁPIDA
ORINA
SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rótura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID
PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA
Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza

GRAN SASTRERÍA MADRILEÑA

F. MARTINEZ GÁMEZ

Este establecimiento que sin disputa es el mejor de Almería en los de su clase, y que comosaben nuestros lectores se hallaba instalado en el Paseo del Príncipe Alfonso, 42, háse trasladado á la misma calle 23 y Navarro Rodrigo, 1.

El dueño de dicho establecimiento ha introducido grandes reformas dentro del mismo, mejoras que vienen a redundar en beneficio de su numerosa clientela.

La persona que visite este comercio encontrará en él grandes ventajas, por ser ésta una casa que trae los géneros directamente y en mejores condiciones que cualquiera otra, de las fábricas de Cataluña y demás puntos. Intenso y variado surtido en alpaca y piqué, última novedad. Pantalones medio ancho con preciosos dibujos. Se garantiza el género y corte.

Paseo del Príncipe, 23 y Navarro Rodrigo, 1.

MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de mesa. Porcelana, Loza, Objetos fantasma, Lámparas para gas

Representante depositario en esta provincia de la acreditada

Platería Christoffle
PRECIOS SIN COMPETENCIA.—EL LEON
Ubaldo Abad.-6, Tiendas, 8

AGUA DE FUENTE SANTA

Agua de Fuente Santa es inmejorable para el cocido.
Agua de Fuente Santa el garbanzo más duro lo hace tierno.
Agua de Fuente Santa economiza la mitad del carbon.
Agua de Fuente Santa hace el cocido en hora y media.
Agua de Fuente Santa sirve para los que padecan Herpético.
Agua de Fuente Santa es carbonatada y alivia el dolor de estómago.
Agua de Fuente Santa es ferruginosa y abre el apetito.
Agua de Fuente Santa y ayuda las digestiones.

A todas horas del día se encontrará en la Central de transportes, Reina, 14.

| | | |
|-------------------------------|--------------------------|------------|
| 1 botella 3/4 litro sin casco | 0 07 pesetas y con casco | 0 20 idem |
| 1 " " " " | 0 10 " " " | 0 25 " " " |
| 1 a 16 " " " | 1 " " " | 3 50 " " " |

Servida á domicilio.

Adalberto Ruiz.-Almería
ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL
Underwriting Association
Lloyd Ingles
Compañía de Seguros Marítimos
Oficinas: Plaza de San Sebastian, 5.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Líneas de Cuba y Méjico
Servicios del Mediterráneo: El día 26 de Septiembre saldrá el vapor «MONSERRAT» directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venes uela-Colombia
El día 12 de idem saldrá el vapor «O. DE CADIZ» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Caballo y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Filipinas
El día 8 de idem saldrá el vapor «SAN FERNANDO» directamente para Por-Sait, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día de idem saldrá el vapor «P. DE SATRUSTEGUI» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil.

Línea del Brasil
El día 26 de idem saldrá el vapor «O.» directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, en Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

Línea de Canarias
El día 18 de idem saldrá el vapor «M. L. VILLAVEDE» directamente para Casablanca, Mazagán, Las Pamas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
El día 25 de idem saldrá el vapor, «L. RACHE» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Pianos
Estela & Bernareggi
Córtes, 275, Barcelona.
A plazos desde 5 duros mensuales y al contado.
No hay que aceptar letra! Si no se quieren seguir los contratos, se recojen los pianos y después de cobrar un módico arrendamiento.

Se devuelve el dinero!
Única casa que pone de su cuenta y riesgo los pianos en Almería. Únicos que resisten años enteros sin necesitar afinación. Catálogos gratuitos. Adolfo Montero, Santo Domingo, 11.

Sagunto
Saldrá el Miércoles 18 de Septiembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella, Génova y Liorna. Admite carga y pasajeros.

Nuevo Extremadura.
Saldrá el Jueves 19 de Septiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix de Guisols, Palamos, Cete, y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Barriles especiales para el transporte de uvas de la Sociedad Franco-Española DE SAN SEBASTIAN

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evitar las roturas que suelen ocurrir en el transporte tanto por carros como por wagones.

Hacer desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes R. Castellanos, Arsenal 2, Almería.

CERVEZA PILSEN MAIER
Paseo del Príncipe, 11, Almería

Un Bock 0'15 céntimos. Doble Bock 0'30 id. Un litro 0'60 id.

Productos premiados en concurso Regional. Temperatura especial! Esta cerveza es la más pura y rica que se fabrica en España. El público la prefiere y los médicos la recomiendan contra la inapetencia, anemia y debilidad. Se sirve á domicilio, se abastece establecimientos y se exporta á la provincia en botellas y barriles.

OLD BRANDY
COGNAC SUPERIORES PUROS DE VINO
Jimenez & Lamothe
Málaga y Manzanares

Marcas 1*—2**—3***—V. S. O. Extra, Non-plus-ultra
Pidanse en todos los buenos establecimientos.

EL GLOBO
Establecimiento de comestibles de la VIUDA DE GENARO RUIZ
Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y Mercado 2

Se acaba de recibir el legítimo cherizo extremeño, valchichón de Vich, atún en escabeche muy superior y dátiles de perair superiores.

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero-creosotal de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedad consuntiva, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernaado, 41, Madrid y prales, farmacias.

Depósito en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

Messrs Henry Faura & C.º
6 & 7 Cross Lane, LONDON E. C.

Vendedores de frutos en comisión en todos los mercados de Europa y América. Reembolsos inmediatos en Libras; Esterlinas ó pesetas. Gastos equitativos en las cuentas de consignación.

Informes en Almería.—A. M. Ca-zoria.

VENTA
Se vende una preciosa casa de planta baja, con ocho habitaciones, patio, comedor, cocina, agua y espacioso sótano, con frente á tres calles. Ulla, 4, darán razón.

ALMAGEN
—DE—
MADERAS Y MAQUINAS DE SERRAR,
—DE—
Angel Pastor Gimenez
CALLE DE APOLO

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar, que pongo á su disposición.
Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo, frente á la puerta lateral del Teatro.

Sordos
Gran invento
D. Vicente Ruiz, director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido Real privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida mandando sellos.—Montera, 12, segundo, izquierda. MADRID

Laboratorio Químico Docimástico
DE LOS SEÑORES
D. Ramón de Cala y Lopez, Licenciado en farmacia, y D. Antonio de Falces y Perez, capataz facultativo de minas.
Calle de San Pedro núm. 7, Cuevas. Ensayos de minerales, tierras, abonos, orina, etc., etc.
Se remite tarifas de precios á solicitud de os interesados.
Dirección telegráfica, Laboratorio Cuevas. A

En favor de los repatriados

En vista de los abusos cometidos constantemente por agentes de negocios que explotan á los repatriados gestionando el cobro de sus alcances y cobrandos de estos una parte excesiva, se ha dictado una R. O. tan enérgica como oportuna la que nos trae el Diario oficial de anoche y que con gusto reproducimos su articulado.

Art. 1.º Los individuos licenciados del Ejército que reclamen abono de premios, ventajas y recompensas de toda clase por sus servicios militares que no sean procedentes de alcances por haberse formulará sus instancias personalmente cursándolas por conducto de la autoridad Local militar ó civil, en su defecto, del punto en que residan sin que deba admitirse la intervención de persona alguna que los represente, á no ser en el caso de incapacidad jurídica del directamente interesado.

Art. 2.º Para el reconocimiento y pagos de créditos por haberes, sueldos ú otros conceptos que no sean premios ó recompensas por servicios militares, cuando no se reclamen por los mismos interesados ó por su causa habientes, deberá justificarse la representación de unos y de otros ó la adquisición de los créditos de la referida clase, cualquiera que sea su garantía, mediante el oportuno poder notarial ó de la correspondiente escritura pública.

Art. 3.º Las Comisiones Liquidadoras ó entidades encargadas de verificar el pago de los créditos comprendidos en el artículo anterior, admitirán desde luego las instancias suscriptas por apoderados que la sean con anterioridad á la fecha de esta disposición, ó cesionarios, siempre que á ellas se acompañen los documentos que se expresan en el mismo artículo, pero no se procederá al pago de ninguno de los referidos créditos hasta después de que hayan sido satisfechos todos los reclamados directamente por los interesados y por sus legítimos herederos.

Art. 4.º En cualquier tiempo y forma en que los interesados ó sus herederos acudan ante las comisiones liquidadoras ó entidades encargadas de hacer el pago, manifestando que revocan el poder notarial ó el de otra clase que con arreglo á las disposiciones hasta hoy en vigor hubieran conferido, se tendrá aquél por nulo y sin ningún valor ni efecto, cesando inmediatamente la intervención del apoderado, con quien no deberán entenderse en lo sucesivo para nada. Lo mismo ocurrirá en el caso de que los referidos centros ó dependencias, tengan noticias del fallecimiento del poderdante.

Art. 5.º Cuando el poder haya sido revocado, las Comisiones Liquidadoras, remitirán directamente el importe de los alcances á los mismos interesados por conducto de los respectivos alcaldes y en el caso de fallecimiento del que otorgó el poder, podrán sus herederos acudir antes las repetidas Comisiones, justificando su derecho en la forma determinada en la real orden de 23 Noviembre de 1896 C. L. núm. 3287; pero debiendo entenderse que en caso de apoderamiento, habrán de otorgarlo siempre ante notario, conforme al artículo 2.º de esta disposición.

Art. 6.º Los apoderados que contente la representación de tres ó más individuos, se repuntarán como agentes de negocios, y en tal concepto, además de la cédula personal, se les exigirá que presente el recibo de contribución que por su industria deben satisfacer.

Art. 7.º Los créditos procedentes de premios de enganche y resenganche, pertenecientes á individuos licenciados, del ejército, son intransmisibles y no tienen validez más que para los interesados y sus familias con arreglo á las disposiciones vigentes; no pudiendo por tanto ser objeto de contrato alguno.

Art. 8.º A partir de la fecha de disposición, las instancias formuladas por individuos licenciados del Ejército en réplica de abono de créditos procedentes de alcances, se suscribirán personalmente por aquellas y se cursarán á las comisiones liquidadoras respectivas, en la misma forma en que el art. 1.º se establece para los constituidos, por ventajas de premios ó recompensas por servicios militares, sin que se admitan en consecuencia, representaciones extrañas conferidas con posterioridad á la publicación de la presente real orden, á no ser en el caso de excepción que el referido artículo prevé.

Boletín religioso

Día 21 Sábado—San Mateo, mártir y Santa Maura, virgen y mártir.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

CULTOS.

Catedral.—A las 9 prima, tercia y misa mayor, sexta y nona.
Por la tarde á las cuatro horas canónicas.

Misa mayor á las 9 en todas las Iglesias.

En todas las parroquias por la noche rosario.

A las 15 horas canónicas, Misa de Comunión á las 5 y media en el Hospital, á las 9 y media en la Purísima y Santa Clara y á las 7 en las demás comunidades religiosas.

Juzgado Municipal.

Nacimientos

José de Cara Espin.
Francisco Mateo García.

Defunciones

Ninguno.

Casamientos

Ninguno.

Observaciones meteorológicas

Barómetro. 761'1
Termómetro seco. 25'2
Idem húmedo. 22'9
Viento calma
Mar llana, cielo despejado.

BOLSA

4 por 100 interior fin de mes 72 10
4 por 100 exterior. 00 00
4 por 100 amortizable. 00 00
Londres á la vista. 00 00
París. 43 45

Muro y Diaz
ALMERIA.
Agencia de transportes marítimos y terrestres
Servicio combinado con el ferro-carril correspondientes en Barcelona
PARA BULTOS, D. J. Roura, Paseo Aduana, 25.
CASA ENFARDADORA, Sres. Hernandez Hermanos, Caspe, 31.

GRAN INVENTO!
Zotal
Burgoyne Burbidges & Co.
LONDRES

Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante.
No es venenoso ni corrosivo

El ZOTAL tiene grandes aplicaciones para la curación de las enfermedades de las personas, animales y plantas, cuyo origen sea microbiano.

Aplicación del ZOTAL en los animales y plantas

El ZOTAL cura radicalmente la terrible y mortífera enfermedad conocida por el **Mal de la pezuña** en los ganados de cerda, lanar, vacuno y cabrío, hoy por desgracia epidémica en nuestros ganados. El ZOTAL también cura rápidamente la **roña** en las **ovejás**, el herpes furfuráceo ó **percoz** en los **caballos**, **mulos**, **burros**, la **sarna** en los demás animales, y sobre todo hace desaparecer los innumera-

bles insectos que atacan á los animales en piara y que dan origen á muchas enfermedades.

El ZOTAL es indispensable á los ganaderos y veterinarios ni para higienizar los locales donde reposen los ganados, así como para evitar con tiempo el desarrollo de las diferentes epidemias.

El ZOTAL ha venido á resolver un importantísimo problema á los horticultores y labradores pues con su uso á distintas dosis, han logrado destruir muchos insectos que, como el **piral** ó gusano ataca á las vides, las **hermigas** que acuden al molle de las parras, la **serpeta** al naranjo, la **paulilla** al trigo, al **mangla** ó **pulmón** en las plantaciones de melones, sandías, etc. y otros muchos insectos que se desarrollan en la época de madurez de los frutos, mermando grandemente las cosechas, cuando no las destruyen por completo, arruinando al labrador.

El ZOTAL en las experiencias hechas por ilustrados Ingenieros agrónomos para la destrucción de la **langosta** (azote de los campos), ha sido considerado como uno de los mejores insecticidas por su fácil manejo, su solubilidad en el agua, su economía, y sobre todo por la rapidez en matar la **langosta**, sin perjudicar en lo más mínimo á los sembrados. Droguerías y Farmacia, en

Por todo lo anteriormente expuesto y comprobado por Médicos, Ingenieros, Veterinarios, Labradores, Ganaderos y demás, recomendamos tan útil producto que en tan corto tiempo ha conquistado un lugar preferente.

El ZOTAL se vende al público en Droguerías y Farmacia, en

Latas decoradas de 1 litro.
Latas decoradas de 5 litros.
Bidones de hierro de 23 litros (20 galones).
Para las instrucciones y demás detalles, dirigirse á

J. G. Espinar.—Laboratorio Celiseo, 2.—Sevilla.

Unico concesionario para la venta exclusiva en España y sus posesiones.

Fidase en todas las droguerías y farmacias.

Detalles en Almería: José Quesada, Fernandez Bujanda, Farmacia Central, Farmacia del Bosario, Eugenio de Bustos (La Alhambra) Vicente Lopez (Arca de Noé) y demás droguerías.

Sres. Mahiques Domenech & Co.
Antigua y acreditada casa establecida en Liverpool, 5, Minerva Chambers, Londres, 11, Idol Lane, E. C.

Dedicarse exclusivamente á la venta en comisión de toda clase de fruta y en todos mercados de Inglaterra y América.

Productos cuantiosos muy económicos acompañando á las mismas su producto líquido en cheque sobre el Banco de Liverpool.
Informará en Almería D. Luis Cantón García, H. GRANADINA.

Eugenio Bustos DROGUERIA
GRANADA 25.—ALMERIA.
Aceite para engrase de máquinas.
Aceites de linaza.
Albayaldes.
Azufre sublimado.
Minios.
Sulfatos de cobre.
Sulfato de hierro.
Productos químicos para Farmacia, Laboratorio y Artes.
Cámaras, placas, papeles y toda clase de aparatos para fotografías.
Colores y barnices.
Precios muy baratos.

Academia preparatoria

para carreras especiales, dirigida por D. Angel Ochotorena, Ingeniero de caminos y D. Fausto La Gasca, Doctor en Ciencias.

Calle de San Francisco número 3.—ALMERIA.

Preparación para el ingreso en las escuelas de Ingenieros de caminos, canales y puertos.—Agrónomos.—Montes.—Minas.—Industriales (Mecánicos y Químicos).

Academias militares.—Infantería.—Caballería.—Artillería.—Ingenieros.—Administración militar.

Escuelas de marina.—Astrónomos del Observatorio de marina.—Administración de la armada.—Infantería de marina.—Cuerpo general de la armada.

Preparación completa para las carreras de Sobrestantes de Obras públicas.—Correos.—Telégrafos.—Aduanas.—Estadística.—Astrónomos y auxiliares del Observatorio astronómico y meteorológico de Madrid.—Torreros de faros.—Fiel castreates de pesas y medidas.—Maestros de obras militares.—Etc.

Las clases se abrirán el día 1.º de Octubre.

Aurelia La Aliseda

(Jaen.)
Establecimiento de aguas minero-medicinales.—Segunda temporada de de 1.º de Septiembre á 30 de Noviembre.—Fuente de San José sin rival para las enfermedades del aparato respiratorio 20.365 litros de azoe cada 24 horas.—Fuente de La Salud, de efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y su afección.

Clima de montaña, frondosos montes de escasa altura, pintorescos valles, aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas, suelo permable y duro, poca humedad atmosférica, 700 metros de altitud, clima tónico. La constante cura de aire, unida á la acción de las aguas, ocasionan curaciones que parecen milagrosas. Fondas á la mayor altura, restaurant café y centros de recreo. Servicio de duchas, pulverizaciones é inhalaciones esmeradísimas según los más modernos adelantos.

Teléfono permanente, correo diario, capilla para el culto católico. En la estación de Santa Elena en la línea de Madrid á Sevilla, de la que dista once kilómetros, Hay coches que en 45 minutos conducen á La Aliseda, por magnífica carretera.

A los mineros

Laboratorio Químico DEL LICENCIADO PEREZ GARCIA, Ex Ayudante del Laboratorio municipal de Madrid. Ensayos de minerales y productos comerciales. Regocijo 23 y Murcia 19.

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

La Vasco-Navarra

Compañía de seguros á prima fija contra los accidentes del trabajo. Autorizada por E. O. de 5 de Diciembre de 1900 y garantizada con el depósito legal de 225.000 pesetas. CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco-Navarra está constituida con sujeción á las leyes vigentes y al Código de Comercio. Delegado para Almería y provincia, Jerónimo Lino Rodriguez, MURCIA 13.—ALMERIA.

LOS ALPES

Confitería y Pastelería DE Eloy Rodriguez. Se hacen toda clase de encargos, fuentes, ramilletes y biscochos, R. Diez. Se sirven bodas y bautizos. Magnífico surtido en caramelos, bombones y todo lo que pertenezca al ramo de confitería. Toda clase de dulces surtido y del día á PESETA LIBRA. Paseo del Príncipe, número 11, frente al café suizo, ALMERIA.

VERETERRA Y CANGAS

GIJON (Asturias.) COSECHEROS yesportadores de Sidra Champagne Agente en Almería, Francisco Orus Ferrer, Reina, 9.

Teatro-circo Variedades

Gran Compañía de ópera italiana Función para hoy 20 de Septiembre (6.ª DE ABONO)

Primera y única representación de la grandiosa ópera en 4 actos, del maestro Verdi,

Il Trovatore

Entrada general, 1 pta. Á las 8 y media Almería.—Tip. «El Regional.»

No más calvos!

Específico de Ontina

Maravilloso y sorprendente preparado del Siglo, es el mejor, y sin rival vigor para el cabello, lo hace crecer, conserva y hermosos, dándole fuerza y brillo.

Su uso diario, restablece por completo el color natural del caballo, evita la caída de canas, calvicie y caída del pelo, restableciendo el crecimiento de nueva cabellera.

Poderosa y única esencia higiénica, que limpia y destruye todas las enfermedades, erucciones y caspa del cuero cabelludo.

Precio del frasco 5 pesetas

Se envía franco de porte á provincias, á todo el que lo pida, remitiendo el importe en libranza de giro mútuo y sello para la carta.

Depósitos de venta: Tienda del guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe. Depósito central, Vargas, 3, Almería—E. Lapeña.

Venta

De una estensa huerta, término de Tabernas, contigua á la carretera, con muchas parras, viñas, olivos y frutales todo en producto. Para detalles en esta redacción.

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica
 DE
José Fernandez Burgos,
 Sucesor de viuda de Julian Gimenez,
 Calles, Obispo Orberá y Apolo.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abeto en tabloncitos y alfileras.
 Pino del Canadá en viguetas, tabloncitos y vigas.
 También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales.
 Se asientan maderas para toda clase de envases.

EL PASAJE

Paseo del Príncipe, número 13 y P. del Mercado, 3.

Estenso surtido en toda clase de artículos.

Camas de hierro. Servicios de mesa en loza y porcelana. Batería de cocina. Cristalería.
 Especialidad en artículos de viaje. Juguetes. Objetos de fantasía. Utiles novedades en adornos de cabeza.

Precios sin competencia

Animación.—La Comisión encargada de recibir adhesiones para instalación del «Casino Republicano», cuenta ya con ofrecimientos innumerables.
 A juzgar por la animación que se ta entre los republicanos de todos matices, las futuras elecciones de concejales prometen ser reñidísimas.
Venta.—Se venden dos magníficas mesas para despacho de ingenieros y 6 delinquentes, en ventajosas condiciones, en esta Administración. 16
Un atropello.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro buen amigo D. Mariano Martínez Toro, el que se ha visto obligado a regresar de Chana a consecuencia de haber sido sorprendido con la instrucción de un expediente de defraudación a la renta de consumos.
 Indignado el Sr. Martínez Toro del la esgratada contra él por el consumismo de Chana, ha presentado recurso ante el Sr. Delegado de hacienda, á cuya calceza autoridad se amparado.
 De lamentar que los economistas se lleven á tan exagerado extremo, tanto más tratándose de una tan estimada como lo es el adonoso Capitán de Carabina Sr. Martínez Toro.
Benéfico.—Le ha sido concedido el pase á situación de reemplazo y residencia en Almería, al primer teniente del cuarto Batallón de infantería de Montaña, D. Andrés Cruz.
Más detalles.—Ampliando los detalles respecto al incendio del almacén de carbón y esparto, acaecido en villa de Adra, de que dimos ayer cuenta, tenemos que agregar que el fisco estaba asegurado por la compañía «Unión y Pénix Español» en cantidad de 29.000 pesetas.
 El incendio se inició á las 6 de la mañana, en la parte posterior del edificio, durante unas tres horas.afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.
 Las autoridades con gran celo araron toda clase de auxilios.
En el Instituto.—Exámenes pañmanes:
 Ejercicios del Grado de Bachiller, Agricultura, Historia Natural y Gimnasia.
Movimiento penal.—Hoy existían en la cárcel, por diferentes delitos 5 mujeres y 51 hombres.
Matrícula del Colegio Politécnico del Salvador.—Inscripción los alumnos que tuvo el curso anterior, queda abierta la matrícula ante los días de este mes de ocho de la mañana y de dos á siete de la tarde, para los nuevos alumnos oficiales y no oficiales que han de entrar sus estudios en este Colegio.
Ocasión para los parraleros.—Acaban de llegar y se venden precios económicos puntales de pino superior para parrales.
 Se admiten ofertas sólo por cuartidias.
 Para informes: L. Cantón García, «La Granadina», 44
Reorganización de Tribunales.—La «Gaceta» llegada anoche publica un anuncio de la Unididad de Granada, reorganizando Tribunales para las oposiciones de escuelas de primera enseñanza de naria y Málaga.
Viajeros.—Ha regresado de Berlín el Procurador D. Pascual Roda.
 Ha regresado del campo, en unión de su distinguida familia, nuestro buen amigo, el ilustrado escritor Sr. D. Pablo Clúes.
Regreso.—Después de pasar una temporada en Barcelona y Ma-

dríd, á donde le llevaron asuntos relacionados con el comercio, ha regresado á esta capital, D. Francisco Martínez Gamez, dueño de la «Gran Sastrea Madrileña», establecida en el Paseo del Príncipe, 23 y Navarro Rodrigo, 1.
 El Sr. Martínez Gamez ha hecho importantes compras de géneros para la próxima temporada de invierno, durante su estancia en las indicadas capitales, así como diversos objetos de última novedad, con destino á su elegante y acreditado comercio que hoy sin disputa alguna, es el más visitado de Almería.
 El gusto con que esta casa confecciona los trajes, ha sido el motivo de que en la provincia de Almería y en algunos puntos de la de Granada, goza de bastante fama la «Gran Sastrea Madrileña».
Mejoría.—El marinero del brik barca «Pedro Lacave» que como decíamos ayer, fué agredido en el Puerto por un sujeto desconocido, se encuentra en el Hospital, habiendo experimentado alguna mejoría.
 A pesar de las diligencias que está practicando la Guardia civil, hasta ahora desconoce al autor de tan brutal atentado.
Matrículas.—Durante los días de este mes de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, se admitirán en el Colegio de la Santísima Trinidad, del que es Director D. Pascual Visconti, las matrículas oficiales y no oficiales de los alumnos que hayan de pertenecer á dicho Establecimiento, para recibir las enseñanzas diversas que en el mismo se han de cursar el año próximo de 1901 á 1902.
 Pídanse Reglamentos del Colegio en el número 13 25
Licorero, el mejor digestivo.
Amigos y Marañeros.—No habiendo asistido suficiente número de socios á la Junta general que se convocó para el 12 del corriente, se cita para nueva Junta que ha de celebrarse el 25 del presente á las dos de la tarde en la casa del Tesorero, D. Luis Guerrero, Granada 139, rogándose á los Sres. Socios la puntual asistencia, pues en ella se han de tratar asuntos de suma importancia para la Sociedad, siendo uno de ellos la renovación de la Junta Directiva.
 También se hace saber que con arreglo á las condiciones de la escritura de constitución, esta segunda Junta se celebrará con el número de Socios que concurren.—El Presidente, Antonio Miras. 6 10
Resuelto.—En la zapatería Almeriense de José Rodríguez Bordalán, se venden brodequines Rusia, novedad á 14 pesetas, de becerre superior para caballero á 12 id., de lona cosidos 10 id., de lona clavados á 50 id.—Tiendas
Juicio suspendido.—Por incomparancia de algunos de los procesados, se ha suspendido en la sección primera de esta Audiencia, el juicio oral que había señalado para hoy.
Libramiento.—Hoy se ha recibido uno en la Delegación de Hacienda, expedido á favor de D. Cerros Cueto, por valor de 385 pesetas.
¡Léase!
 En la tercera plana.—En favor de los repatriados.—Boletín religioso.—Observaciones meteorológicas.—Bolsa.—Juzgado municipal.

Noticias

En la estación ferrea de Villargordo han sido detenidos por la benemérita dos sujetos de malos anteceden-

tes, vacino de Jaen y residentes en Linares, por intentar robar el tren mercancías número 408.

Recomendamos al Sr. Montilla la lectura del siguiente suelto, que copiamos de *El Liberal*, de Madrid:
 «El gobernador civil ha dado á sus subordinados una orden que merece el aplauso de todas las personas honradas.

Los delegados, inspectores y agentes practican desde la una de la madrugada cacheos en las tabernas de los barrios extremos.

En los días que hace viene cumpliéndose esta orden gubernativa, las armas de todos cuantos recogidas á algunas arrobas.

Esta medida seguirá repitiéndose durante algunos días y se reanudará de vez en cuando.

Esta madrugada, y en una calle perteneciente al distrito de la Audiencia, un agente de vigilancia fué á cachear á un sujeto de mala catadura, quien sacado una enorme faca trató de agredir al representante de la autoridad.

En aquel momento acertó á pasar un oficial de ejército, que desarmó al citado individuo, y en unión del agente lo condujo á la delegación de vigilancia.

La lamentable frecuencia con que se cometen delitos de sangre á la salida de las tabernas y de otros sitios frecuentados por gente del bronco, ha determinado esta disposición gubernativa, que, repetimos, es digna de encomio.

Se confirman las huelguistas esperanzas de que la cosecha de aceites sea buena en todos los centros productores de España.

En los de Andalucía los precios se mantienen con gran firmeza, siendo más fáciles las compras en los de la Mancha y Extremadura.

Vapores correos de la Comp. Transatlántica.

Admiten bariles de uva para Puerto Rico, Habana, Manila, Montevideo, Buenos Aires, Río Janeiro y Santos.

Seguros marítimos
The Underwriting y Aurora.—Se aseguran bariles de uvas y demás mercancías por vapores y veleros á primas económicas.
 Representante, Adalberto Ruiz.



El acreditado y rápido vapor **FRANCOLI** de la línea Tintoré y Compañía, llegará á este puerto mañana 21 del corriente y saldrá en el mismo día con la carga que tome.

CORREOS FRANCESES

Los magníficos, rápidos y bien ventilados vapores correos que siguen, vendrán con muy poco hueco y saldrán todos en el mismo día de su llegada directos para New-York.

PATRIA el 28 de Septiembre.
SICILIA el 10 de Octubre.
BRITANNIA el 14 de Octubre.
SCOTIA el 30 de Octubre.
 Agente, R. CASTELLANOS, calle del Arsenal, número 2.



El magnífico y rápido vapor **DIMAMARE** de la línea Becker llegará á este puerto el 17 del corriente y saldrá directo para New York tan pronto tome los bariles para su carga. Le advierto á los señores embarcadores que este vapor hará la travesía desde Almería á New-York en 12 días, por lo que se recomienda muy eficazmente para el transporte de uvas.
 Para informes y hueco á un Agente José Gonzalez Canet.

Línea de vapores del «SVENSKA LLOYD»

El magnífico vapor **MÁLAGA** llegará fijamente 22 del corriente saliendo el mismo día.
 También tomará carga para Hamburgo.
 Se ruega á los señores cargadores avisen con tiempo la cabida que necesitan y á la llegada del vapor se provean de la orden para cargar.

Compañía Bilbaina de Navegación Aznar y Compañía

El vapor de gran marcha **JULIO** saldrá del 23 al 24 del corriente para

Liverpool!

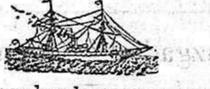
Admite trasbordos para New York, Boston, Philadelphia y Baltimore.

DIRECTO PARA LONDRES

El conocido vapor **CARLOTA** llegará el 21 del corriente saliendo fijamente el 22 llene ó nó el pequeño hueco que trae.

Para más informes, **J. Calvache hijo y sobrino en liquidación.**

Vapores Macandro



Línea regular de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre Hamburgo, Londres, Glasgow y Liverpool.

El **CID** llegará fijamente el viernes 20.

NOTA.—Por causa imprevista ha dejado de hacer esta escala el Pizón para Hamburgo, pero sus armadores en evitación de perjuicios para los Sres. Cargadores tomará en el **CID** la carga que hubiese dispuesta de trasbordo y al fiste corriente como si fuese directo.
 Consignatarios, **Spencer y Roda.**

Almoneda.

Se venden muebles y esteras en almoneda: hay vajilla inglesa, solo por seis días, de tres á seis de tarde; no se admiten prendas, Obispo Orberá 20, segundo de resha. 26

HERRN OTTO JONASSOHN

Hamburgo.

Esta antigua y acreditada casa frutera, recibe para su venta en comisión, **UVAS DE ALMERIA.**

Con las cuentas de venta (cuyos gastos son limitados), remite el valor líquido de las mismas en libras esterlinas, marcos ó pesetas.

Para informes, **FERRIN ESTRELLA.**—Almería.

TOMAS MORRISON Y COMPAY LIMITED

Calle de Pescadores, ALMERIA

Grandes almacenes de hierros y aceros

- Sulfato de cobre.
- Duelas de roble.
- Madera de Pin Roble.
- Varas de adelta.
- Alambre galvanizado Belga.
- Cementos y cales.
- Básculas y puentes básculas.
- Herramientas de todas clases.
- Tubería de hierro y plomo.
- Chapas de zinc y hojalata.
- Ejes y cañoneras.
- Carburo de calcio.
- Herraduras y clavos.
- Albayales y minies.
- Alambres espinos para cercas.

Mister R. Gallaher

Chesterfield House, 98, Gt. Tower Street,

Venta de frutas en comisión. Anticipo contra conocimientos. Rembolso en libras esterlinas ó pesetas.
 —Informes en Almería, **Luis Garcia Peinado, Martinez Campos, 18. (a)**

Funeraria

Para entierros de lujo, ninguna casa puede competir con **La Funeraria de Manuel Andrés Perea, Real 16.**

Única que tiene á disposición del público, coches fúnebres, de luto y de gloria, régias carzas imperiales, grandiosas coronas y todo lo conveniente al ramo funerario.

Tarifas de entierros para obreros y cajas más baratas que ninguna otra casa.

REAL, 16. (a)

Viguetas de acero

á igual precio, mayor resistencia con menos peso que las de hierro.
 Carriles mineros, chapas y demás hierros comerciales.
 Representante, **Luis Garcia Peinado, Martinez Campos 18.**

José Gil CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa, **Lope de Vega, 8.**

Sección telegráfica

Noticias generales

El viaje del Numancia

Madrid 19-22-30
 Según noticias recibidas de San Sebastián, el Sr. Duque de Admodóvar ha declarado que el viaje del crucero «Numancia» á Tánger no está relacionado con el asunto de los cautivos en Marruecos, sino con asuntos particulares de la Marina.

Los enfermos del Muni.—El Sr. Jover.

Madrid 19-24

Comunican de Cádiz que ha llegado el aviso «Larache» conduciendo á los enfermos convalecientes de la comisión del Muni.

El Comisario Régio Sr. Jover, no ha regresado como se esperaba.

Parece que pensó embarcarse pero al zarpar el «Larache» desistió de su propósito.

POLÍTICA

Asociaciones religiosas

Madrid 20-1

La «Gaceta» publica hoy un Real Decreto por el cual se concede á las asociaciones religiosas y políticas que se hallen fuera de la vigente ley el plazo de un semestre para legalizarse en forma.

De no hacerlo así el gobierno procurará disolverlos.

Reconócense á los extranjeros facultados para asociarse; pero con la condición precisa de que inscriban sus nombres en el consulado y en el gobierno civil de la provincia en que se establezcan.

Lo de Marruecos

Gestiones diplomáticas

Madrid 19-13

Comunican de Tanger que los diplomáticos de varias potencias, allí residentes, han escrito separado y particularmente al Sultán encareciéndole la necesidad imperiosa de satisfacer á España.

Los pliegos al Sultán

Madrid 19-22

El Crucero Marroquí «Bashir» ha llevado los pliegos que obraban en poder de Sid Mahomed Torres, para el Sultán.

El Numancia

Madrid 19-23

Dicen de Cádiz que el Crucero «Numancia» ha zarpado de aquel puerto con rumbo á Tanger.

Se sabe que lleva órdenes reservadas, de gran importancia.

Los cautivos

Madrid 19-23

Se asegura que son inexatas las versiones corridas respecto á la muerte de los cautivos.

Sábase que estos viven, y se calcula que dentro de cinco ó seis días se podrá conocer el resultado del viaje y gestiones del Sr. Seavedra.

Huevas de bonito

y bonitos de las almadrabas de Céuta se han recibido en

LA ORIENTAL
 24, PRÍNCIPE, 24
 GERVASIO LOSANA